

Para el despacho de oficio quatro mrs.

SELO OVERTO, AÑO DE
MDCCLXXIII
TRINIDAD

recurso en me Rey fey Requirase y Platasasites
nabos soldados voluntarios se levan figue ambo
na Caba Vno suylara teniende regor daly soldado
estamparon para la marcha y dmy que se opra
y lo Cumplan Vaso ley pency Conceda en lo Real
divoro

decrecion Rey mes, que en Cumplim^{to} de lo Real Provi
nicio se nombra por Cavallo Lado el que tiene sellos
mantim^{to} de los labradon en el partido de Badajoz
y para y execute lo p^{ro}venido en la Real Proviencia

decrecion Rey mes, que para Vario expedim^{to} que ay
que dar por esse ayuntamiento. se Junden Rey Capitanes
para el dia domingo Venise y fise del Cuenca por Ca
nade Vaso y para el que se ataxado y se de la p^{ro}ve
decrecion Rey mes, que por quanto por la falta de nro

que nombre, avonden de hea en Vaso y nro que se le
echo a deslebar y para onca en Inda y para ser
Correspondencia a nro Rey Real y nro m^{to} y para
que esta villa que de may cura de su Correspondencia
seaga uno en tayo en otro en Vaso que seaga por otro
y a nro de lo que lo nro y se dea a lo que sale y se
aga a lo p^{ro}veido

Don Juan de...
Don Juan Casimiro Murillo
Don Juan de...
Don Juan de...

